



CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

ANUNCIO de 16 de septiembre de 2013 sobre notificación de propuesta de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2013083273)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus correspondientes destinatarios la notificación de propuesta de resolución correspondiente a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, se le concede un plazo de diez días para que aporten datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes.

Mérida, a 16 de septiembre de 2013. Jefa de Sección de Instrucción de Expedientes Sancionadores. PA Jefa de Sección de Coordinación de los Servicios Públicos de Transporte. ANA M.ª NARANJO GÓMEZ.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA1234/12	FRANCISCO ORTEGA MÁRQUEZ	Art. 141. 31 LOTT, 140. 1.6 LOTT	1.501,00 EUROS
BA1238/12	BOGAS MUEBLES, SL	Art. 141. 31 LOTT, 140. 1.9 LOTT	1.501,00 EUROS

• • •

ANUNCIO de 16 de septiembre de 2013 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2013083274)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios la notificación de resolución sancionadora definitiva correspondiente a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre)

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.



Mérida, a 16 de septiembre de 2013. Jefa de Sección de Instrucción de Expedientes Sancionadores. PA Jefa de Sección de Coordinación de los Servicios Públicos de Transporte ANA M.^a NARANJO GÓMEZ.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA0920/12	JOSÉ PALOMINO SÁNCHEZ	ART. 142. 3 LOTT	100,00 EUROS
BA0929/12	JOSÉ PALOMINO SÁNCHEZ	ART. 142. 3 LOTT	350,00 EUROS
BA1129/12	GARBET EUROGROUP 21, SL	ART. 141. 31 LOTT, 140.16 LOTT	801,00 EUROS
BA1189/12	RAMÓN MAGEM, SA	ART. 141. 4 LOTT	333,00 EUROS
BA1201/12	ISABEL MARÍA GONZÁLEZ AVILÉS	ART. 141. 4 LOTT	900,00 EUROS
BA1251/12	ESCAYOLAS ÁLVARO SL	ART. 141. 13 LOTT	601,00 EUROS
BA1328/12	ESCAYOLAS ÁLVARO, SL	ART. 141. 5 LOTT	1.001,00 EUROS
BA1441/12	TRANSPORTES CLEFRAN, SL	ART. 140. 22 LOTT	2.001,00 EUROS
BA1463/12	PB INTEGRA, S.L.	ART. 140. 12 LOTT	1.001,00 EUROS
BA1494/12	AUTOCARES NAVARCÓN, SL	ART. 141. 19 LOTT	1.001,00 EUROS
BA1501/12	JOSÉ TORRES MUÑOZ	ART. 140. 19 LOTT	4.001,00 EUROS
BA1539/12	FRANCISCO GARCÍA GARCÍA	ART. 141. 4 LOTT	801,00 EUROS
BA1549/12	MADERAS PACENSES, SL	ART. 141. 4 LOTT	850,00 EUROS
BA1553/12	ABDELMOULA EL AIDUNI	ART. 140. 19 LOTT	4.000,00 EUROS
BA1568/12	MOVIMIENTOS Y TRANSPORTES ANDALUCES, SL	ART. 141. 5 LOTT	1.001,00 EUROS
BA1589/12	EXCAVACIONES ORTIGA, SL	ART. 140. 24 LOTT	1.001,00 EUROS
BA1602/12	TTES FRIGORÍFICOS EUROEXTREMEÑOS, SL	ART. 140. 1.2 LOTT	2.001,00 EUROS
BA1628/12	MIL RAYAS, SL	ART. 140. 19 LOTT	4.001,00 EUROS
BA1654/12	JUANA MONTOYA SALGUERO	ART. 141. 19 LOTT	401,00 EUROS
BA1724/12	EXCAVACIONES Y ÁRIDOS LUNA, SL	ART. 140. 24 LOTT	1.001, 00 EUROS
BA1790/12	CORCHOS CALVO, SL	ART. 140. 24 LOTT	1.001,00 EUROS
BA1798/12	TRANSPORTES MARCODAN, SL	ART. 141. 31 LOTT, 140. 1. 9 LOTT	801,00 EUROS
BA1811/12	AEROTRUCK TRANS, SL	ART. 140. 10 LOTT	4.001,00 EUROS
BA1861/12	EDUARD ARNAU GIMÉNEZ	ART. 140. 24 LOTT	1.001,00 EUROS
BA1903/12	FRANCISCO JAVIER CORDÓN CANO	ART. 141.31 LOTT, 140. 1.9 LOTT	801,00 EUROS
BA1929/12	EDUARD ARNAU GIMÉNEZ	ART. 141. 19 LOTT	601,00 EUROS
BA1930/12	EDUARD ARNAU GIMÉNEZ	ART. 141. 13 LOTT	601,00 EUROS
BA1952/12	MANUEL ZAFRA BONILLA	ART. 140. 22 LOTT	2.001,00 EUROS
BA1967/12	FRANCISCO JAVIER CORDÓN CANO	ART. 141. 4 LOTT	1.001,00 EUROS
BA1972/12	LAAZRAOUI EP SIDKI SOUMIA	ART. 140. 19 LOTT	4.000,00 EUROS
BA2179/12	ALQUILER OBRAS Y SERVICIOS EXTREMEÑOS, SL	ART. 140.4 LOTT	4.001,00 EUROS

• • •

ANUNCIO de 16 de septiembre de 2013 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2013083275)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados la notificación de resolución declarativa del pago de sanción pecuniaria correspondiente a los expedientes sanciona-